

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, martes 4 de junio de 1912

{ N°. 3,508

### DE REDACCION

"El Comercio de Bolivia" ingresa hoy en un nuevo período de vida. Cumple XIII años de existencia, de existencia consagrada al servicio público y a los más caros intereses del país.

La popularidad que rodea a nuestro diario, su amplia circulación dentro y fuera del territorio patrio, la circunspección con que se desenvuelve y su ya larga vida dentro del incipiente desarrollo del periodismo nacional, hacen de "El Comercio de Bolivia" un importante órgano de prensa en La Paz y en la República toda.

Aunque esté mal catalogar estos merecimientos que el lector sabe apreciarlos con criterio sereno e imparcial, concebímos de actualidad mencionarlos, hoy que recordamos lo que es esta causa un aniversario grato por todos conceptos: el advenimiento de "El Comercio de Bolivia", que, en el curso de tres años de vida laboriosa ha sido fiel intérprete de las opiniones del pueblo y ha suscitado ideas liberales y progresistas. Partidario de la tolerancia y del respeto a ideas nijosas, no ha propagado principios adversos a los sostentados por la mayoría nacional.

Consagrado a la defensa de los bien entendidos intereses nacionales, seguirá firme en el presto del deber.

Los señores Julián Céspedes R. y Nemesio Calvo, que han asumido la dirección del diario, continuarán el programa hasta hoy desenvuelto por el decaño de la prensa pacense.

### Con motivo de nuestro aniversario

Hoy cumple EL COMERCIO DE BOLIVIA un año más de existencia, y al recordar este hecho queremos demarcar nuestro campo actual entre los órganos serios y prestigiosos de la prensa boliviana.

Trece años de vida no interrumpida han situado a nuestra empresa en terreno muy firme y han favorecido su crédito en el exterior e interior de la República, acrecentándolo constantemente. Alentados por la confianza y las simpatías del público, continuaremos adelante, tratando, sobre todo, de hacer de este diario un órgano de opinión autorizada por la altura de sus juicios y la sinceridad de sus intenciones.

Por fortuna, el nivel de la prensa de La Paz ha subido mucho en los últimos años, siguiendo casi pasu el notable desarrollo de esta ciudad, cuyas energías han tomado un impulso que se impone al resto de los extranjeros y que exalta los poderes de sus hijos para trabajar por el bienestar, la unión y la grandeza de la familia boliviana.

Dentro de los principios liberales que han labrado el progreso del mundo, que han puesto su sello de paz, tolerancia y justicia a nuestras instituciones y han encendido el fuego que caldea y empuja la marcha ascendente que en nuestros días realiza la República, seguimos nuestra tarea, alentados por la confianza ciega en que la bondad de las campañas se mide por la honradez de las tendencias que las sostienen, por mucho que pasejeras injusticias o repetidos desencuentos pongan abrojos en nuestro camino.

Vinculados por fuertes lazos políticos y de respeto personal al primer mandatario de la República, queremos, no obstante, mantener nuestra independencia de criterio sobre los actos administrativos, a fin de señalar al estudio del país aquellos que se manifiestan con alguna gravedad o que afecten puntos legales cuyo cumplimiento era de rigor.

He ahí porqué tenemos a honra declarar, que nuestra empresa no recibe ni recibirá ningún auxilio directo ni indirecto y que proporciona material

para algunas columnas diarias, es de la política, tema siempre explotado por los redactores de la prensa cotidiana, ya sea para sostener á los hombres del gobierno, aplaudiendo sus actos públicos, o ya para impugnarlos desde el bando opuesto. No es extraña, por consiguiente, esa contradicción permanente entre unos órganos de prensa que se dicen liberales doctrinarios, otros que se denominan liberales independientes, y algunos que sostienen el programa de los conservadores.

Es verdad que no se puede prescindir de terciarlos debates políticos, especialmente en épocas electorales, puesto que la misión de la prensa consiste en orientar á la masa ciudadana, demostrándole las ventajas de los diversos partidos políticos y sus tendencias; pero no encontramos correcto que diariamente, y hasta el cansancio, las columnas de la prensa no tengan otro objeto que explotar el tema de la política, calificando en términos por demás iracundos á los adversarios y empleando para éstos los epítetos más denigrantes.

Tal es, por desgracia, uno de los principales tópicos de nuestra prensa. La política es el tema preferido por sus redactores, y hay órganos periodísticos que llevan en su portada las siguientes palabras: «DIA POLÍTICO».

No es nuestro propósito evitar que la prensa tome parte activa en las cuestiones políticas. Estamos muy lejos de pedir la prescindencia de aquella en asuntos que deciden la suerte de las naciones. Lo que centramos, ó mejor dicho, lo que desgraciadamente á los lectores, es ver repetición cotidiana de temas que llevan en su portada el título de «DIA POLÍTICO».

Comprendemos la importancia del momento que pasa sobre esta República y ponemos toda la ofrenda de nuestras fuerzas al servicio de esta causa sagrada que hoy representa el avance y la solidaridad de todas las regiones de Bolivia.

### El poder de la prensa

#### Lo que es y lo que debe ser

#### ALGUNAS CONSIDERACIONES DE ACTUALIDAD

Oímos con frecuencia denominar á la prensa con el nombre del cuarto poder, pero si alguien analiza detenidamente su ilimitada influencia; el vasto campo que abraza, el mucho bien ó mucho mal que puede ejercer, indudablemente colocaría á la prensa moderna en el primer rango, la consideraría como el primer poder del mundo.

Conformes con los anteriores conceptos emitidos por un notable periodista sud-americano, correspondemos a demostrar cómo se entiende en nuestro país lo que es periodismo, cuáles son sus tendencias y quiénes se dedican á tan noble como ingrato oficio; qué defectos tienen los órganos de prensa y cuál el provecho que obtienen las empresas editoras de diarios.

Comprendemos que es tarea superior á nuestras fuerzas, y de una magnitud tal, que las columnas del diario serían deficientes para desarrollarla. Por tanto vamos á procurar llenar nuestro cometido con la mayor precisión, omitiendo datos que darían material para las páginas de un libro.

Vamos por partes. Cuáles son las tendencias del periodismo boliviano?

Dentro del fin general que persiguen todos los diarios, cual es el de procurar el adelanto nacional, caben algunas clasificaciones que es menester anotarlas para señalar el camino que sigue el periodismo moderno, y ojalá estas indicaciones, hechas al correr de la pluma, puedan tener la eficacia que perseguimos.

Una de las constantes preocupaciones de nuestra prensa, es que no recibe ni recibirán ningún auxilio directo ni indirecto y que proporciona material

ideal del periodismo honrado, que no prodiga sus aplausos incondicionalmente, ni tampoco censura sistemáticamente. Nadie negará que el periodismo ha conquistado en nuestros días un vasto campo de acción. En sus columnas se discuten todas las cuestiones que se suceden diariamente, no solamente en la circunscripción de un territorio determinado, sino en todas las latitudes del globo. En la sección cablegráfica tienen cabida las más amplias informaciones de los hechos producidos en las ciudades más populosas del mundo y en las aldeas menos conocidas.

El campo de acción del periodismo moderno es ilimitado, infinito. Su poder es igualmente soberano y absoluto. Por eso alguien ha dicho con mucha razón que la pluma ha reemplazado á las bayonetillas. Efectivamente, aquella tiene el don de echar al suelo á los tiranos, á quienes se les combate, no ya con el acero de las bayonetillas, sino con el acero de las plumas que esgrimen los escritores.

Así noble, así sublime es la misión de los paladios de la buena causa, de los dignos sucesores del inmortal Guttenberg, que inventó la imprenta.

Quiénes son ellos? Entre nosotros, ya lo digo, es ocupación fácil y barata. Todos se creen capaces de escribir para el público, pero pocos tienen la virtud de la perseverancia, y pocos también son aquellos que dedican sus energías á ese apostolado.

Si la obra de los periodistas es tan hermosa, y tan levantada, ¿por qué preguntará el lector—cuenta el país con tan reducido número?

Porque entre nosotros—le contestamos—es carrera sembrada de abrojos y llena de decepciones; porque sólo surgen los que tonan como una empresa de especulación el periodismo, ó por que hacen proyección de los exagerados aplausos.

Por desgracia, muchos escritores creen que una de las principales atribuciones de la prensa, y tal vez su única aspiración, consiste en trabajar desesperadamente por tal ó cual agrupación política, dejando á un lado otras cuestiones de igual ó superior trascendencia. De esta errónea acepción surge, en nuestro concepto, esa tendencia de la mayor parte de los diarios á convertir en tribuna política las columnas de la prensa, tornándolas algunas veces, con absoluta falta de lealtad, en defensoras de una causa y enemigos de la misma, el mucho bien ó mucho mal que puede ejercer, indudablemente colocaría á la prensa moderna en el primer rango, la consideraría como el primer poder del mundo.

Por desgracia, muchos escritores creen que una de las principales atribuciones de la prensa, y tal vez su única aspiración, consiste en trabajar desesperadamente por tal ó cual agrupación política, dejando á un lado otras cuestiones de igual ó superior trascendencia. De esta errónea acepción surge, en nuestro concepto, esa tendencia de la mayor parte de los diarios á convertir en tribuna política las columnas de la prensa, tornándolas algunas veces, con absoluta falta de lealtad, en defensoras de una causa y enemigos de la misma, el mucho bien ó mucho mal que puede ejercer, indudablemente colocaría á la prensa moderna en el primer rango, la consideraría como el primer poder del mundo.

Conforme con los anteriores conceptos emitidos por un notable periodista sud-americano, correspondemos a demostrar cómo se entiende en nuestro país lo que es periodismo, cuáles son sus tendencias y quiénes se dedican á tan noble como ingrato oficio; qué defectos tienen los órganos de prensa y cuál el provecho que obtienen las empresas editoras de diarios.

Comprendemos que es tarea superior á nuestras fuerzas, y de una magnitud tal, que las columnas del diario serían deficientes para desarrollarla. Por tanto vamos á procurar llenar nuestro cometido con la mayor precisión, omitiendo datos que darían material para las páginas de un libro.

Vamos por partes. Cuáles son las tendencias del periodismo boliviano?

Dentro del fin general que persiguen todos los diarios, cual es el de procurar el adelanto nacional, caben algunas clasificaciones que es menester anotarlas para señalar el camino que sigue el periodismo moderno, y ojalá estas indicaciones, hechas al correr de la pluma, puedan tener la eficacia que perseguimos.

Una de las constantes preocupaciones de nuestra prensa, es que no recibe ni recibirán ningún auxilio directo ni indirecto y que proporciona material

para algunas columnas diarias, es de la política, tema siempre explotado por los redactores de la prensa cotidiana, ya sea para sostener á los hombres del gobierno, aplaudiendo sus actos públicos, o ya para impugnarlos desde el bando opuesto. No es extraña, por consiguiente, esa contradicción permanente entre unos órganos de prensa que se dicen liberales doctrinarios, otros que se denominan liberales independientes, y algunos que sostienen el programa de los conservadores.

Es verdad que no se puede prescindir de terciarlos debates políticos, especialmente en épocas electorales, puesto que la misión de la prensa consiste en orientar á la masa ciudadana, demostrándole las ventajas de los diversos partidos políticos y sus tendencias; pero no encontramos correcto que diariamente, y hasta el cansancio, las columnas de la prensa no tengan otro objeto que explotar el tema de la política, calificando en términos por demás iracundos á los adversarios y empleando para éstos los epítetos más denigrantes.

Tal es, por desgracia, uno de los principales tópicos de nuestra prensa. La política es el tema preferido por sus redactores, y hay órganos periodísticos que llevan en su portada el título de «DIA POLÍTICO».

No es nuestro propósito evitar que la prensa tome parte activa en las cuestiones políticas. Estamos muy lejos de pedir la prescindencia de aquella en asuntos que deciden la suerte de las naciones. Lo que centramos, ó mejor dicho, lo que desgraciadamente á los lectores, es ver repetición cotidiana de temas que llevan en su portada el título de «DIA POLÍTICO».

Entre nosotros, ya lo digo, es ocupación fácil y barata. Todos se creen capaces de escribir para el público, pero pocos tienen la virtud de la perseverancia, y pocos también son aquellos que dedican sus energías á ese apostolado.

Si la obra de los periodistas es tan hermosa, y tan levantada, ¿por qué preguntará el lector—cuenta el país con tan reducido número?

Porque entre nosotros—le contestamos—es carrera sembrada de abrojos y llena de decepciones; porque sólo surgen los que tonan como una empresa de especulación el periodismo, ó por que hacen proyección de los exagerados aplausos.

Por desgracia, muchos escritores creen que una de las principales atribuciones de la prensa, y tal vez su única aspiración, consiste en trabajar desesperadamente por tal ó cual agrupación política, dejando á un lado otras cuestiones de igual ó superior trascendencia.

De esta errónea acepción surge, en nuestro concepto, esa tendencia de la mayor parte de los diarios á convertir en tribuna política las columnas de la prensa, tornándolas algunas veces, con absoluta falta de lealtad, en defensoras de una causa y enemigos de la misma, el mucho bien ó mucho mal que puede ejercer, indudablemente colocaría á la prensa moderna en el primer rango, la consideraría como el primer poder del mundo.

Conforme con los anteriores conceptos emitidos por un notable periodista sud-americano, correspondemos a demostrar cómo se entiende en nuestro país lo que es periodismo, cuáles son sus tendencias y quiénes se dedican á tan noble como ingrato oficio; qué defectos tienen los órganos de prensa y cuál el provecho que obtienen las empresas editoras de diarios.

Comprendemos que es tarea superior á nuestras fuerzas, y de una magnitud tal, que las columnas del diario serían deficientes para desarrollarla. Por tanto vamos á procurar llenar nuestro cometido con la mayor precisión, omitiendo datos que darían material para las páginas de un libro.

Es preciso desplegar toda la energía necesaria para no ofrecer estos espectáculos. Prometemos mantener la dignidad de la prensa.

Al igualmente censurable es la conducta de quienes llevan el poder de la prensa á los pies de un individuo acaudalado, de una empresa industrial ó de una asociación determinada, para disipar sus desaciertos ó canarle loas. Es convertir en vir ramera á una de las más bellas conquistas del pensamiento. Esos periódicos jamás preden ser el eco de la opinión pública. Las opiniones vertidas en sus columnas, no tienen ningún valor.

Es sin duda la carencia de medios para el sostenimiento de periódicos y diarios, la que obliga a algunos escritores á seguir ese camino, muy distinto por cierto del que debe seguir la verdadera prensa: la que censura el mal donde quiera que se halle y segú su fuese su origen, la que aplaude el bien y la justicia, quien ó quienes sean sus generadores. Ese debe ser el

### La llegada del señor Presidente

### Grandiosa manifestación

La espontánea manifestación realizada el domingo último, con motivo de la llegada del señor Presidente de la República, ha sido una nota sencilla que da dolido al pueblo de La Paz, poniendo de relieve su cultura y su alto espíritu de ci

vicio.

Una multitud inmensa, en la que se encontraban confundidas todas las clases sociales y todos los partidos políticos, acudió á la estación del ferrocarril á esperar al Jefe del Estado, para manifestarle su entusiasta adhesión y su gratitud por la gran obra de progreso que acaba de realizar con la inauguración del ferrocarril a Potosí.

En medio de las más frenéticas aclamaciones recibió el pueblo su ilustre mandatario, laudando estruendos vivas a Bolivia, al Presidente de la República, á la unidad nacional, al pueblo de La Paz y todos los demás departamentos. En el andén de la estación, el presidente de la Federación Obrera, señor Francisco Soto Polar, con un concienzudo discurso, le hizo la entrega de la medalla de oro que le ofreció la cla-

se obrera como testimonio de adhesión á su política de paz, de progreso y de profundo respeto á la ley y á las instituciones; en segundo, el señor Franz Tamayo, en elocuentes frases, le dio la bienvenida á nombre de la juventud, haciendo votos por su felicidad personal y por la unión de los pueblos de Bolivia. El señor Villazón contestó con palabras llenas de emoción y de reconocimiento para este pueblo viril y generoso, que sabe hacer justicia al mérito de sus hombres.

La multitud, desbordante de entusiasmo y en el más perfecto orden, acompañó á la comitiva oficial hasta el palacio de gobierno, presentando el desfile un aspecto imponente y majestuoso.

Ni una sola nota discordante, nada que pueda merecer la menor censura hubo en este acto, que importa un voto espontáneo de aplauso conferido por el pueblo á su actual mandatario, cuya pareza, honestidad y patriotismo, son una garantía de paz y de progreso.

Ejemplo digno de imitarse en el que ha dado el pueblo de La Paz con esta manifestación en la que ha exteriorizado los más nobles sentimientos de fraternidad y simpatía para todo el resto de la República, mostrando que su única aspiración es el bienestar y el progreso de la patria por la paz, la unión y el trabajo.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

### ITALIA

#### EN PRO DE LOS REPATRIADOS ITALIANOS—SENTIMIENTOS DE FILANTROPIA.

Roma, 3.—El decreto de expulsión de los sábados italianos expedido por el gobierno de la Sublime Puerta va cumpliéndose rigurosamente en todas las poblaciones sometidas á las autoridades otomanas.

Diariamente zarpan de los puertos turcos vapores llenos de familias italianas, que regresan á su patria llevando en el corazón la congoja y el quebranto que imprimieron los ultrajes inferidos por los musulmanes á la nación italiana.

Esos repatriados abandonan el territorio enemigo después de sufrir atrocidades consumadas por una masa exaltada, después de haber sido víctimas del enemigo popular encendido en turbulentos meetings, donde el dolor de las derrotas enlaza los espíritus para dictar represalias con detrimento de los intereses italianos arraigados en el seno de la nación otomana, cuyos hijos obtuvieron de su gobierno la orden de expulsión que arroja violentamente hacia la península á sábados que permanecían establecidos por espacio de varios años.

Los mismos diarios prevean que la conciliación emanada del critico traje por el que están atravesando los obreros, quienes, faltos de recursos para sostener el movimiento, decayerán en su intranquilidad, ciñéndose á la fórmula q imponga la otra parte litigante, la que cederá en pequeña escala á las exigencias pedidas.

Nótese que es mayor la obnubilación de los patronos armados que la de los obreros.

Este se debe sin duda á que los primeros resultan menos perjudicados, ya que los servicios de carga y descarga interrumpidos por los huelguistas, seguirán realizándose con el concurso de obreros que han sido contratados para llenar el vacío de los descontentos.

Fuera de esto, hay que tener en cuenta que no todos los descontentos se han adherido al paro.

Estos disidentes que no han abandonado sus labores, prosiguen realizándolas bajo la protección de la policía, á fin de evitar las mortificaciones que contra ellos ejercitan los que se han plegado á la huelga.

«The Daily Mail» dice,

refiriéndose á la guerra italo-turca, que la escuadra italiana encargada de operar en el mar Egeo ha suspendido toda demostración violenta, inactividad que se debe á una indiferencia de las potencias interventoras, las que han prometido al gobierno del Quirinal hacer gestiones para que la Sublime Puerta acepte la ocupación de la Tripolitania.

CONGRESO ETNOLÓGICO.—PRE-CARIA SITUACIÓN DE LOS HUELGAS.—ACTITUD DE LOS PATRONES.—OPINIÓN DE UN DIARIO SOBRE LA GUERRA ITALO-TURCA.

Londres, 3.—Fijose el 26 de julio próximo para la inauguración del congreso universal

3 v. 3507

## ESPAÑA

PROPAGANDA REPUBLICANA.

—EN FAVOR DE LOS HUELGUITAS MALAGUEÑOS.—LLEGADA DE UNA COMISIÓN MEXICANA.

Madrid, 3.—«El País» ha iniciado una suscripción popular para sufragar los gastos que demanda la impresión del programa de la Unión Republicana y para la adquisición de los elementos necesarios a la propaganda emprendida en favor de esta agrupación política, cuyo directorio está compuesto por conspicuos y progresistas personalidades del reino.

—En un meeting celebrado ayer por las clases trabajadoras, el señor Sol y Ortega pronunció un discurso dando a conocer qué, a petición de los huelguistas de Málaga, las compañías de esa localidad acordaron pagar éstos los jornales correspondientes a los días corridos en huelga.

Este anuncio llenó de júbilo a los obreros, que contestaron con fiebres aclamaciones las palabras del orador.

—Llegó á esta capital la comisión mexicana que viene con el objeto de adquirir, mediante intervención del gobierno de España, la cantidad de cuarenta mil mausseres.

## FRANCIA

LA TURBULENTA SITUACIÓN EN MARROCES.—RESERVA DEL GOBIERNO.—TRIBUS CONTRA TRIBUS.—DIFUNDIENDO EL ESPANTO.

París, 3.—El motivo de la tropas chebiranas se ha transformado en una verdadera guerra santa, encendiendo los ánimos de todos los pobladores naturales del imperio marroquí, por cuya extensión recorren los santones y jefes de sectas predicando el exterminio de los europeos.

En esta capital circulan graves rumores, dando pábulo al pesimismo que se ha apoderado de los ánimos, no obstante las declaraciones del gobierno, que, á fuer de tranquilizador, se esfuerza en disipar las alarmas, anunciendo la obtención de una serie de últimos triunfos sobre los rebeldes.

En medio de esta incertidumbre, ¿á qué versión se ha de prestar fé?

Y tales zozobras y ansiedad vienen á aumentar los ambiguos términos en que están concebidos los partes que dirige el general Moinier, comandante en jefe de las tropas francesas que se encuentran en Marruecos.

Un telegrama de carácter particular asegura que la población de Mequinez se halla en estos momentos sitiada por las fuerzas insurrectas.

Los diarios manifiestan que el misterio en que el gobierno trata de encerrar las temibles sidades de la campaña marroquí no privan de la certeza que se tiene sobre el sangriento período iniciado á raíz del establecimiento del protectorado francés, cuyas consecuencias consistirán en el sacrificio de muchas vidas y en el gasto de ingentes sumas de dinero.

Sábase que en Zagán, los franceses fueron puestos en jaque por los moros.

Las cabillas de Benimaz, Beni, Massara, Rhone y de otros centros se han entregado al pillaje y á la consumación de hechos abominables, penetrando á las aldeas para saquearlas, violar á las mujeres y victimar á cuantos se declaran contrarios á la insurrección.

En sus correrías por los campos, arrasan huertas, roban ganados y cometen todo género de atrocidades, sembrando el terror y la destrucción.

No es de extrañar pues que la codicia que guía á las tribus sea fuente de discordias y contiendas entre columnas de indígenas que combaten bajo una misma bandera.

En las proximidades de Motagador la repartición del botín dio lugar á que estas insaciables tribus se cruzaran las armas con terrible furor.

Siniestros fulgores se desprenden del norte africano, en donde la política colonial europea ha inflamado las pasiones de los indígenas, que, rebeldes á la dominación extranjera, se lanzan ahora á una revolución que ha de costar raudales de sangre.

## DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

DERRERA DE BEDUINOS.—COMBATE EN AINZARA.—LLEGADA DE DESERTORES ÁRABES Á TOBRUCK.

Derna, 3.—Un numeroso grupo

de beduinos logró romper la línea de los puestos avanzados, internándose hasta muy cerca de los reductos italianos, cuya guarinición, sorprendida ante lo imprevisto del ataque, apenas tuvo tiempo para contrarrestar el impetuoso golpe.

Después de una ligera escaramuza los guinetes volvieron grupos hacia las llanuras del desierto, sin que se hubiera podido constatar ninguna baja entre sus filas.

Ainzara, 3.—Trabóse un reñidísimo encuentro entre las tropas italianas que custodian esta plaza y dos regimientos turco-árabes que intentaban forzar el paso de Ben-Alé, protegidos por la espesa bruma que ocultaba sus movimientos, en las primeras horas del día.

A la voz de alarma cargaron los batallones peninsulares, cortándoles la retirada hacia su campamento.

Después de una ardorosa refriega, en que los otomanos relajaron desesperadamente dando muestras de un gran valor, lograron éstos tomar la retaguardia hasta las dunas, asilo inviolado hasta hoy por las fuerzas invasoras; mas no sin dejar entre sus manos algunos prisioneros y tendidos en la arena numerosos muertos y heridos.

Los italianos, por su parte, experimentaron también considerables bajas.

—A diario llegan grupos de desertores árabes procedentes de Tobruk, protestando sometiendo fielmente á las autoridades de la península y jurando combatir por la causa de Italia contra sus hermanos de la Libia y sus señores de Turquía.

## CHINA

## INCREMENTO DE LA REBELIÓN

Pekín, 3.—El gobierno ha resuelto ahogar con mano ferrea los disturbios que vienen ocurriendo en Shan-si y Shantung, donde los amotinados crecen alarmantemente.

## PORTUGAL

VOTO DE CENSURA PARLAMENTARIO.—EVITANDO UN LANCE DE HONOR.—ENGROSAMIENTO DE LAS FILAS HUELGUITAS.—ATENTADO CRIMINAL.

Lisboa, 2.—En los círculos políticos y en la prensa comiéntase vivamente el voto de censura de que en la cámara de diputados fuere objeto los miembros del gabinete.

Se guarda reserva acerca de la conferencia que sobre este hecho parlamentario celebraron el presidente de la república y el jefe ministerial.

—La policía toma medidas para impedir la realización del duelo concertado entre los representantes nacionales Pasos Ribeira y Braga, que tuvieron un acalorado incidente en la sesión celebrada ayer por la cámara de diputados.

—Como se temía, adhirieron hoy á la huelga obrera los carreiros y cocheros.

—El día de hoy celebróse un consejo de gabinete, habiéndose tratado sobre la represión de la presente huelga, que amenaza producir grandes trastornos en todo el país.

—En distintos barrios estallaron dos bombas, originadas el pánico que es de suponer.

Fueron detenidos varios opositores.

## AUSTRIA-HUNGRÍA

## DESBORDES DEL DANUBIO.—DAÑOS Y VÍCTIMAS OCASIONADOS.

—TRABAJOS DE SALVAMENTO.

Budapest, 3.—Durante las horas de la noche y á causa de las torrenciales lluvias desencadenadas en los últimos días, se produjo un gran desborde del Danubio, cuyas aguas han inundado toda la parte sur-este de la ciudad, anegando sus calles y plazas tan impetuosamente que ha ocasionado cientos de víctimas y pérdidas enormes.

Muchas son las personas que han percidido en el siniestro, pudiendo contar hasta ahora la muerte de más de cien individuos, cuyos cadáveres han sido encontrados flotando sobre la cenagosa superficie.

A pesar de que se activan los trabajos de salvamento, no ha sido posible aun reconocer el interior de numerosas viviendas, en las que el agua lo ha cubierto todo.

Estimase en muchos cientos de miles el monto á que alcanzan las pérdidas sufridas.

## ESTADOS UNIDOS

EL ALZA EN EL PRECIO DE LA

CARNE.—ROOSEVELT EN VÍA DE PROPAGANDA.

Nueva York, 3.—Ha producido alarma la elevación del precio de la carne, hecho que se viene produciendo de continuo, debido á la escasez del ganado vacuno.

Cerraronse varias carnicerías y las pocas que permanecen abiertas, hacen su expendio á precios fabulosos.

—El célebre estadista y candidato á la presidencia de la república, Mr. Roosevelt, efectúa actualmente una gira de propaganda política por el estado de Pensilvania, en el que, según todas las apariencias, su triunfo es seguro.

## MÉXICO

## COMBATE EN EL TORREÓN.—MUERTOS Y HERIDOS.

Méjico, 3.—Librarse á estas horas, en las cercanías de El Torreón, un sangriento combate entre las fuerzas del gobierno, que necesitó para su hogar, y los revolucionarios, permaneciendo aun indecisa la victoria.

Se cuentan por centenares, hasta este momento, los muertos y heridos que de ambos lados caen en la lucha.

## Cooperativa Nacional de Consumos

Un distinguido grupo de caballeros de la localidad ha lanzado el proyecto de fundar una sociedad anónima que se denominará «Cooperativa Nacional de consumos». No pue ser más laudable esta iniciativa, en vista del aumento de la población y el consiguiente encarecimiento de los artículos de consumo.

El capital social será de quinientos mil bolivianos, dividido en cinco mil acciones nominativas de Bs. 100 cada una, pudiendo pertenecer á la sociedad toda persona capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones, cualquiera que sea su sexo.

El proyecto de los estatutos de la «Cooperativa Nacional de consumos», contiene prescripciones muy importantes y ventajosas para los que formen parte de dicha sociedad.

Al aplaudir á los iniciadores de tan acertado proyecto, publicamos la circular dirigida al público de La Paz, anunciando que la suscripción de acciones se ha abierto en la oficina del Sr. José Gutiérrez Guerra, calle Cririnos N° 74.

Dice así la circular:

“LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS”, Sociedad anónima.—La Paz, 1º de junio de 1912.

Señor Director de

“El Comercio de Bolivia”.

Presente.

Muy señor nuestro:

Conforme se va produciendo el desarrollo de la ciudad de La Paz, determinado por el aumento de la población, la mayor actividad en los negocios, el gran número de construcciones llevadas á cabo, y demás factores inherentes al progreso, hemos visto también acentuarse, de manera alarmante, el encarecimiento de la vida.

Esperando sea de su aprobación la iniciativa que sometemos ante Ud., incluimos pliego aparte, que le agradeceremos llenar en caso de que deseé tener participación en la Sociedad proyectada.

Somos de Ud. muy atentos y seguros servidores.

Jose María Eyzaguirre.

Alejandro Soroco.

José Carrasco.

Gerardo Velasco.

José Gutiérrez Guerra.

Luis Virreira.

## Nuestro cambio internacional

A raíz de la brusca depresión del cambio sobre Europa producida el año pasado, el Gobierno y los Bancos nacionales en el primer momento han tratado de conjurar el mal que esta situación produce tanto al comercio importador como a los Bancos de emisión, á los que de inmediato se les presentó el peligro de la fuga de su efectivo metálico, y con este bien intencionado propósito, el Gobierno ha invitado entonces á los Bancos nacionales á buscar la manera de atenuar por lo menos el mal, habiéndose convenido en que Gobierno y Bancos girarían sobre sus fondos disponibles en Europa; mas, este convenio tan sólo ha sido llevado por el Gobierno y el Banco de la Nación Boliviana, ofreciendo al público un regular contingente de letres sobre Londres, á un tipo que evita la exportación del oro de las bóvedas de los bancos.

Indudablemente, aquellas fortunas son el fruto del capital, del trabajo y de la experiencia, factores muy necesarios para la realización de atinadas compras y ventas, pero también, en algunos casos, el lucro exagerado ha contribuido á producir ganancias desproporcionadas.

Contra la vida encarezca demasiado, es natural que prescindiendo de los intermediarios, se procure tender al abaratamiento de precios, obteniendo los artículos directamente de las fuentes productoras. Entretanto, en la práctica, poco son los que aisladamente pueden hacerse comerciantes de sus propios consumos.

De ahí, que de mucho tiempo

atrás, en las grandes naciones europeas y principalmente en la Gran Bretaña, se ha optado por la formación de sociedades cooperativas, destinadas á proporcionar á los asociados todos los artículos de consumo de que han menester, á precios equitativos.

Conceptuamos que en La Paz, es legítimo ya el momento de fundar una sociedad de este tipo, y habiendo tenido ocasión de estudiar los satisfactorios resultados que han obtenido análogas cooperativas, diseminadas ahora en el mundo entero, no hemos vacilado en iniciar la formación de una en esta localidad, invitando a Ud. para que tome parte en ella.

No se trata de un negocio que ofrezca la perspectiva de grandes utilidades, sino de establecer almacenes por cuenta de los asociados, en los que, cada uno de ellos, pueda adquirir las mercaderías y provisiores que necesita para su hogar, á precios altamente reducidos.

Además de tan agradable ventaja, el asociado recibirá sistemáticamente, en forma de dividendo, la parte proporcional de la ganancia que pueda dejar el negocio.

Para que pueda Ud. formar idea cabal del plan general dentro del cual podría desarrollarse la asociación que nos honramos en iniciar, hemos creído conveniente formular el adjunto proyecto de los Estatutos que regirán á «La Cooperativa Nacional de Consumos».

Este proyecto, que recomendamos á su estudio, será discutido por los socios en la primera Junta General, la que se reunirá tan luego como sea llenada la suscripción de acciones.

Dentro de la naturaleza misma de una cooperativa de este género, se debe contemplar como punto esencial, que la prosperidad de ella, ha de depender en gran parte de que sea crecido el número de sus asociados.

Por esta razón, hemos limitado á cincuenta acciones el *maximum* que puede ser suscrita por una sola persona, pues no buscamos capital monopolizado en pocas manos, sino gran número de socios, que, al suscribir una ó dos acciones, formen la multitud de consumidores, que provecho propio han de dar desarrollo sólido y creciente á la sociedad cooperativa.

Nos dirigimos principalmente á los padres de familia, á quienes conviene economizar cuanto sea posible en aquellos gastos indispensables para el mantenimiento de sus hogares.

El artesano y el elemento obrero en general, que suscriba una acción, tendrá positiva ventaja al poder adquirir en condiciones equitativas, para sí y su familia, todos los artículos necesarios para el sosténimiento de la vida.

Esperando sea de su aprobación la iniciativa que sometemos ante Ud., incluimos pliego aparte, que le agradeceremos llenar en caso de que deseé tener participación en la Sociedad proyectada.

Somos de Ud. muy atentos y seguros servidores.

Jose María Eyzaguirre.

Alejandro Soroco.

José Carrasco.

Gerardo Velasco.

José Gutiérrez Guerra.

Luis Virreira.

el de afirmar el tipo del cambio, y habiendo producido la ley de 6 de octubre de 1903, no tiene por objeto decidir sobre acciones poseedoras de propiedad, sujetas á la jurisdicción ordinaria, sino á prestar protección inmediata en resguardo de las garantías reales, contra ataques de hecho que amenacen el orden público, dándose la autoridad administrativa, con conocimiento de los hechos denunciados, proceder conforme lo determinan las disposiciones del artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias, con las atribuciones que el artículo 62 del mismo Reglamento; considerando en el caso presente: que solicitado á fs. 170 el amparo administrativo por el Admón. Máximo Nava, contra los ataques de hecho de parte de la Compañía Lallagua á la propiedad minera «La Salvadora» de Simón I. Patiño, se concretó á fojas 220 que dicho amparo se pide no sólo en ejecución de la sentencia pronunciada en el juicio de amparo de posesión seguido ante el Juez Instructor de la provincia Bustillo sino también en observancia del art. 16 de la ley de 6 de octubre de 1903, una vez que, sin respetar las disposiciones de la autoridad, dictadas con motivo de las comunicaciones abiertas por parte de la misma Compañía, nuevamente se proseguían trabajos á rompe caja, apoderándose de la veta poseída y en actual explotación por parte de Simón I. Patiño; considerando: que constatados estos hechos de violencia y comunicaciones prácticas y la posesión justificada, el Subprefecto de la Provincia Bustillo sin acceder concretamente á la solicitud de ejecución de la sentencia, que únicamente cita en apoyo de las posesiones de los intereses atacados, ha procedido con suficiente jurisdicción a decretar el amparo solicitado, en ejercicio de la autoridad que le confiere la ley de Organización Política, por lo que se confirma en esta parte el auto del 23 de febrero próximo pasado.—Mas, como al hacerlo ha mandado no sólo la suspensión y disuasión, hasta tanto que acuse un arreglo conveniente entre los interesados ó mientras tanto en el lugar el deslinde, conforme lo dispone el artículo 48 del citado Reglamento de la Ley de Minería, sino que se ha ordenado desalojar la Compañía del lugar disputado á una distancia determinada y en la forma que se expresa en dicha resolución, exidiéndose en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la ley, e invadiendo las que corresponden á los tribunales ordinarios únicos que pueden decidir sobre los derechos de propiedad ó posesión de los intereses mineros «La Salvadora», «El Incas» y «La Realenga», que son el objeto de las avances y comunicaciones denunciados; se revoca en esta parte el mencionado auto y se declara que la suspensión y la clausura ordenada debe ser velada en el lugar donde se encontraban los trabajos de la Compañía Lallagua, á tiempo del amparo decretado, deteniendo para el efecto practicarse una inspección por peritos nombrados por las partes y concurrencia del ingeniero nacional Mauricio Mollard, para el caso de discordia.—Anótese Serrudo.

el previsto por el artículo 16 de la ley de 6 de octubre de 1903, no tiene por objeto decidir sobre acciones poseedoras de propiedad, sujetas á la jurisdicción ordinaria, sino á prestar protección inmediata en resguardo de las garantías reales, contra ataques de hecho que amenacen el orden público, dándose la autoridad administrativa, con conocimiento de los hechos denunciados, proceder conforme lo determinan las disposiciones del artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias, con las atribuciones que el artículo 62 del mismo Reglamento;

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se hará la encargada la Policía Minera, ejercida por los subprefectos en las provincias,

el artículo 48 y siguientes del Reglamento de la ley de Minería y de su cumplimiento se har

Y hasta conocido son la vainilla, el cacao, el tabaco y el café.

Las minas de plata de Potosí son de fama universal, sus lavaderos de oro lo son también. Y contamos con los diamantes, esmeraldas, turquesas, ópalos, que sus montañas encierran. El estano constituye otra riqueza de primer orden.

Pero Bolivia ha carecido de vías de comunicación, que le han impedido desarrollarse.

La reacción de los hombres de Estado, progresistas y liberales, se ha venido produciendo,

y hoy el entusiasmo ha hecho que Bolivia, lanzando su mirada hacia sus vecinos, procure extender sus líneas férreas.

El ferrocarril de Oruro a Antofagasta (Chile) ha sido su fin-

ca salida y bien cara losfletes.

Se inaugura, según telegramas recibidos de La Paz, capital de Bolivia, una nueva línea,

de Río Mulatos a Potosí, y a la cual se le da toda la importancia que se merece.

Es una línea que está construida de acuerdo con toda la técnica moderna, pudiendo desarrollar sus máquinas hasta 45 kilómetros por hora.

Y tal es la importancia que se le da, que su inauguración contará con la presencia del Presidente de la República, Ministros, fun-

cionarios públicos y numerosos invitados.

Ahora bien; la República Argentina tiene aquí una ocasión para demostrar su no desmembrado espíritu de confraternidad,

á la vez que puede tener un lugar de provecho.

La Línea de la Quiaca á Tupiza y su prolongación á Potosí, en Bolivia,

pueden abrirnos un franco ca-

mino, para que Bolivia aproveche de salidas fáciles de sus pro-

ductos. Además, no se concretaría á ello sólo; se po-

dría alcanzar con sus ramales á Cochabamba y Puerto Pan-

do los grandes ríos tributarios del Madeira, internándose

en el Brasil. La unión de las

líneas férreas del ferrocarril ar-

gentino con la rica región bolivi-

ana de Santa Cruz de la Sierra

podrá ser pronto un he-

cho.

Además, existe otra línea en

la Uyuni y Tupiza (Bolivia),

que antes de año y medio es-

tará concluida, y esa se ligará

con la Argentina. Tan sólo

separan 93 kilómetros de La

Quiaca á Tupiza. Llegaremos

así á poder hacer un viaje á La

País en tres días y medio.

Tocante al comercio y salida

de productos bolivianos, sobre

todo los de Potosí, será fácil,

por la situación espléndida so-

bre el Paraná del puerto de

Resistencia, aprovechando del

próximo ramal de ferrocarril de

Metán á Resistencia, línea á

la Quiaca.

Además, existe otra línea en

la Uyuni y Tupiza (Bolivia),

que antes de año y medio es-

tará concluida, y esa se ligará

con la Argentina. Tan sólo

separan 93 kilómetros de La

Quiaca á Tupiza. Llegaremos

así á poder hacer un viaje á La

País en tres días y medio.

Tocante al comercio y salida

de productos bolivianos, sobre

todo los de Potosí, será fácil,

por la situación espléndida so-

bre el Paraná del puerto de

Resistencia, aprovechando del

próximo ramal de ferrocarril de

Metán á Resistencia, línea á

la Quiaca.

La República de Argentina podrá exportar sus productos.

Toda la región minera de Bo-

livia y la mayor parte de su re-

gión tropical serán mercados

de consumo de los cereales

nuestros, y de ganados, que

no abundan por allá.

El ejemplo que da Bolivia al

activar sus construcciones fe-

rovirias es digno de ser tenido

en cuenta por nosotros, que

poco nos fijamos en estudiar

líneas estratégicas para el ma-

yor desarrollo del comercio.

Pero así y todo, el paso de Bo-

livia y el noreste, entrando en

ambos territorios, marcará an-

te la historia uno de los mejo-

res actos realizados con espíri-

tu de confraternidad sincera

sudamericana.

Nuestros votos á favor de

ella.

"La Prensa" de Lima regis-

tra el siguiente artículo á pro-

pósito de la suscripción popu-

lar que se levanta en Bolivia

para el establecimiento de una

fábrica de cartuchos.

**ADMIRABLE PATRIOTISMO**

Los pueblos verdaderamente patriotas, aquellos que han hecho escuela y hábito del cumplimiento de sus deberes cívicos, no esperan que los gobiernos hagan solos el bienestar nacional, ni que las rentas del fisco sean las únicas que se dediquen á satisfacer las necesidades más sagradas del país, sobre todo cuando éste es de escasa suficiencia económica.

Menos ceden tan honrosa misión á las clases trabajadoras:

á los elementos más pobres de la colectividad, ni aguardan para realizarla el estímulo del poder ó el apremio de un peligro inmediato y grande. Salen ellos al encuentro de aque-

los deberes, se impone voluntariamente empresas arduas y trascendentales en bien de la patria, vela porque su poder aumente y se torne respetable, porque su ejército dis-

ponga de elementos con qué

hacer efectiva la defensa de la nación, y finalmente, acometen tales hermosas ini-

ciativas y vinculan á su desarollo á todas las clases sociales, en las horas benditas de la paz, del trabajo, cuando todas las energías nacionales se ex-

pandan, se exaltan, buscando nuevas fuentes de acción y nuevos laureos que ofrecer en ho-

menaje á la civilización y al progreso.

Un ejemplo de esto nos offre

ce la hermana república de Bolivia, país cuya situación eco-

nómica es holgada, comienza

a hacerse respectable, y en la

cuál, sin embargo, la iniciativa

y la acción privadas han acometido una obra patriótica

de incalculable bien para su ejército, que siempre ha sido, en otras naciones, realizada por los Poderes Públicos.

De ello nos da buena cuenta

el siguiente sueldo que recordamos de uno de nuestros canjes de La Paz:

**PARA LA FÁBRICA DE CARTUCHOS DE GUERRA**

**Importantes adhesiones**

"A las muchas adhesiones,

de las que diariamente hemos

dado cuenta, tenemos que añadir la de los señores catedráticos

de nuestra Universidad, los que representados por los profesores de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y Medicina, Farmacia y Odontología, han dirigido al referido Centro, suscribiendo un acta en la que ceden el dos por ciento de sus haberes mensuales por el término de un año, en beneficio de la fábrica de cartuchos, cuya instalación se propone llevar á cabo.

"A juzgar por el entusiasmo

que esta idea ha despertado en

todas nuestras clases sociales,

tanto de ésta como de las demás ciudades de la república,

creemos que el éxito coronará

los nobles ideales de nuestra juventud, que lanzó tan audaz

como meritaria iniciativa.

Y lo véis, fué la juventud, alma creadora de los bellos

ideales, de las santas empresas,

la que echó á los vientos una iniciativa que luego era

recogida con fervor por todos

los centros de instrucción y

clases populares, para terminar coronada por los ancianos maestros, por aquéllos que har-

to habían hecho ya para su

patria con darle á aquéllos mis-

mos espíritus juveniles educa-

dos en el deber y en el amor á lo bueno y á lo grande.

Mientras tanto, mirad hacia

el propio suelo, hacia lo que es

conquistada nuestra, ya no im-

portándonos que ella haya si-

do hecha por iniciativa del

Gobierno y con el tesoro del

Estado. Y hallaréis el rever-

so de la medalla. Lo que fué

un día, fábrica de cartuchos

brillante y valiosa, hoy es ogro

que consume y no produce y se

ofrece pobre y abandonada á

la acción del tiempo y de la in-

juría. Lo que costó tantos

sacrificios, creyendo abastecer

al ejército de municiones baratas,

hoy ya es carne, con sus

maquinarias corroídas por el

moho, sin producir un sólo

cartucho y con el pecado á

cuestas de haber dado al ejér-

cito municiones malas y pagadas

á peso de oro. Lo que un

día fué vida, movimiento, en-

thusiasmico, esperanza de días felices para la patria, hoy es

inercia, tristezas, aberraciones,

ruina, y sobre todo ello, la

sombra del Fatalismo que nos

persigue.

RUY BLAS.

**Hernias (quebraduras)**

Se curan radicalmente á cual-

quier edad y sexo sin operar,

con el REDUCTOR DORAT. Si

la distancia no le permite visi-

tarla en seguida su direcció,

sin dinero, y le mandaré GRATIS toda clase de es-

pecificaciones y un tratado so-

sobre las hernias, sin cobrarle ab-

lolutamente nada. Dirigirse a

DORAT, Instituto Fisi-

oterapico,

Calle SUIPACHA, 1128

BUENOS AIRES

(República Argentina)

Jn. 4

SE OFRECE—En venta ó al-

quiler la casa N° 16 de la

calle Loaiza. Referencias en

la misma casa.

10 v. 349\*

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, alto

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 1

ADMIRABLE PATRIOTISMO

Los pueblos verdaderamente patriotas, aquellos que han hecho escuela y hábito del cumplimiento de sus deberes cívicos, no esperan que los gobiernos hagan solos el bienestar nacional, ni que las rentas del fisco sean las únicas que se dediquen á satisfacer las necesidades más sagradas del país, sobre todo cuando éste es de escasa suficiencia económica.

Menos ceden tan honrosa misión á las clases trabajadoras:

á los elementos más pobres de la colectividad, ni aguardan para realizarla el estímulo del poder ó el apremio de un peligro inmediato y grande. Salen ellos al encuentro de aque-

los deberes, se impone voluntariamente empresas arduas y trascendentales en bien de la patria, vela porque su poder aumente y se torne respetable, porque su ejército dis-

ponga de elementos con qué

hacer efectiva la defensa de la nación, y finalmente, acometen tales hermosas ini-

ciativas y vinculan á su desarollo á todas las clases sociales, en las horas benditas de la paz, del trabajo, cuando todas las energías nacionales se ex-

pandan, se exaltan, buscando nuevas fuentes de acción y nuevos laureos que ofrecer en ho-

menaje á la civilización y al progreso.

Un ejemplo de esto nos offre

ce la hermana república de Bolivia, país cuya situación eco-

nómica es holgada, comienza

a hacerse respectable, y en la

cuál, sin embargo, la iniciativa

y la acción privadas han acometido una obra patriótica

de incalculable bien para su ejército,

que siempre ha sido, en otras naciones, realizada por los Poderes Públicos.

De ello nos da buena cuenta

el siguiente sueldo que recordamos de uno de nuestros canjes de La Paz:

**PARA LA FÁBRICA DE CARTUCHOS DE GUERRA**

**Importantes adhesiones**

"A las muchas adhesiones,

de las que diariamente hemos

dado cuenta, tenemos que añadir la de los señores catedráticos

de nuestra Universidad, los que representados por los profesores de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y Medicina, Farmacia y Odontología, han dirigido al referido Centro, suscribiendo un acta en la que ceden el dos por ciento de sus haberes mensuales por el término de un año, en beneficio de la fábrica de cartuchos, cuya instalación se propone llevar á cabo.

"A juzgar por el entusiasmo

que esta idea ha despertado en

todas nuestras clases sociales,

tanto de ésta como de las demás ciudades de la república,

creemos que el éxito coronará

los nobles ideales de nuestra juventud, que lanzó tan audaz

como meritaria iniciativa.

Y lo véis, fué la juventud, alma creadora de los bellos

ideales, de las santas empresas,

la que echó á los vientos una iniciativa que luego era

recogida con fervor por todos

los centros de instrucción y

clases populares, para terminar coronada por los ancianos maestros, por aquéllos que har-

to

V.—Regularizar los pagos en los talleres, fábricas, etc., que sean los sábados en las tardes y a lo mucho los domingos antes del mediodía, a fin de dar facilidades a los operarios.

VI.—Pedir la selección cuidadosa de inmigrantes, prefiriendo la raza sajona y evitar la asiática, y hacer que se lleve a efecto la ley de residencia.

VII.—No intervenir en las luchas sectarias religiosas. *"La religión es asunto de cada cual."*

VIII.—No intervendrá en la política interna, mientras no se desarrolle en el país las doctrinas filosóficas económicas-políticas.

IX.—Propagar la instrucción por todos los medios posibles.

X.—Combatir el alcoholismo.

XI.—Pfundación de casas para obreros, por cuenta del Gobierno ó de los Municipios.

XII.—Organizar el ahorro obligatorio para la vejez.

XIII.—Hacer que nuestra Cancillería intervenga en la trata de blancas que se ejercita especialmente en las regiones de la goma y del salitre, más acentuada en la zona brasiliense, donde existen miles de obreros sin poder regresar a sus hogares.

XIV.—Pedir que los Prefectos de los Departamentos como Superintendentes de Minas obliguen a los dueños ó administradores de minas, que los pagos a los trabajadores sean semanales y en dinero, y no por quincenas y en vales, como se acostumbra.

XV.—Solembrizar el 6 de Agosto como fiesta patria y el 1º de mayo como fiesta del Trabajo, procurando se realicen exposiciones a fin de estimular el trabajo.

XVI.—Propagar en el país la realización de un CONGRESO Obrero.

XVII.—Mejorar las condiciones económicas, sociales y morales del indio.

XVIII.—Fundar y sostenerá un órgano de prensa, que será el vocero de las clases trabajadoras.

XIX.—Respetarán las leyes que rigen en el país.

XX.—Erguir un monumento al Trabajo con suscripciones populares, para lo que se organizará comisiones especiales en todo el país.

XXI.—Fundar y fomentar asociaciones cooperativas y de consumo para las clases trabajadoras.

XXII.—La Federación Obrera Internacional no admitirá en su seno a nadie que no sea obrero y no esté en el ejercicio de sus labores.

La Paz, junio 1º de 1912.

**Defunciones.**—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Crisólogo Barrientos, 1 mes; Miguel Villanueva, 21 días; Fulgencio Ticona, 30 años; Carmelo Auapoya, 24 años; José Guerrero, 1 mes; Victoria no Aguilar, 1 mes; Rodolfo Miranda, 1 año y 8 meses.

**Vistas consumatorias.**—El hábil fotógrafo don Julio Cordero, que concurre a la inauguración del ferrocarril Río Mulatos-Potosí, exhibe en las galerías de su taller fotográfico una importante colección de los actos más salientes verificados en la Villa Imperial. Entre dichas vistas, son dignas de elogio una panorámica de la ciudad, la llegada de la primera locomotora y otras escenas que han llamado muy justamente la atención de los turistas.

Para perpetuar un recuerdo de la fiesta del progreso, el señor Cordero ha confeccionado una interesante colección de tarjetas postales, que las expone a precios módicos.

Damos el aviso a los interesados.

**Para los defensores de la patria.**—Se encuentra ya terminado el trabajo de las medallas de oro, que encargó el supremo gobierno al señor Luis C. Fernández, para los defensores de la patria en los combates de Pisagua y el Acre, las que serán próximamente distribuidas.

**Que conste.**—Los estudiantes de la universidad nos encargan hacer constar que la medalla obsequiada a la prima actriz señora María Díez en la noche de su beneficio, no fué a nombre de la universidad, sino de los Universitarios, como decía la inscripción.

**Desertor.**—El teniente de ejército Ismael Urquiza, ha capturado el día de ayer al desertor Nicolás Murillo, habiendo sido detenido en la Policía Central mientras dispongan de

el las autoridades militares.

**Carro-correo.**—Desde el día de ayer se efectúa la traslación de valijas de correspondencia de la estación de Challapampa a las oficinas del correo, en el carro eléctrico destinado a este objeto.

**Don Enrique Borrás.**—El representante de la compañía dramática dirigida por el eminente actor don Enrique Borrás, ha presentado una solicitud al Supremo Gobierno pidiendo la subvención del pago de pasajes de veda y vuelta desde Antofanasta á esta ciudad, para la temporada que piensa inaugurar la compañía antes mencionada.

Dados los grandes prestigios que viene precedido el insignie actor, creemos que el Gobierno accederá á esta solicitud, mucho más habiéndose concedido subvenciones a otras compañías de inferior calidad á la anterior, y cuya venida sería un verdadero acontecimiento para nuestro público, que esta ansioso de conocer al gran actor, pues así se demuestra por la solicitud que un numeroso grupo de caballeros ha suscrito, pidiendo la venida de dicha compañía.

Así pues, esperamos que el Gobierno, interpretando los anhelos de nuestra culta sociedad, prestará su apoyo á fin de que la venida de Borrás sea una realidad.

**Sobrevivencia de indígenas.**—Se nos informa que á instigaciones de los padres recoletos de Copacabana se han sublevado los indígenas de aquel lugar, protestando contra la ley del matrimonio civil; con este motivo han marchado á establecer en el orden dos compañías del batallón 4º de línea, á pedido de la prefectura.

Esperamos que la autoridad respectiva, después de averiguadas la verdad de los hechos, impondrá un severo castigo á los instigadores.

**Destitución.**—Se ha confirmado la destitución del señor Manuel Orvaldo, que desempeñaba el cargo de contador en la aduana de Yacuiba.

**Centro Social Unión.**—Desde el próximo domingo debe reorganizarse sus ejercicios de tiro la asociación «Centro Social Unión» en su polígono construido en los terrenos cedidos por la Prefectura del Departamento, que se encuentran detrás del Colegio Dou Dosco.

**Sesión municipal.**—Esta corporación debe celebrar hoy sesión ordinaria á horas 4 y 30 p. m., en la que se ocupará de la discusión del proyecto de reglamento de hospitales, alumbrado de la ciudad y propuesta del señor Juan Martínez Cánavos, sobre el alcantarillado de La Paz.

**El precio del cobre.**—La prensa de Chile sigue dando halagadoras noticias respecto del alza que está experimentando el precio del cobre, que según últimos datos se cotiza á 75 libras esterlinas la tonelada, anuncándose la probabilidad de que en poco tiempo más llegue á 100 libras. Esto pone á las numerosas empresas de Bolivia en situación de dar vigoroso impulso á sus trabajos.

**Servicio telefónico.**—Sabemos que el señor Prefecto del Departamento, que con tan laudable empeño se preocupa del mejoramiento de todos los servicios locales, ha pedido un presupuesto á una empresa particular, para la instalación de un servicio telefónico destinado á la policía de seguridad. Según el proyecto, se colocarán en cada manzana dos aparatos de manera que los guardias nenes puedan llamar á la vez, en caso necesario, tanto á los puestos vecinos quanto á la oficina central, á fin de que se les preste auxilio inmediato.

**Alumbrado eléctrico.**—Actualmente se hacen los últimos estudios para la instalación de alumbrado eléctrico en el pueblo de Chulumani, que hasta de poco tiempo más contará con este adelanto.

**Por Bs. 4 600**

Se vende una casa nueva con tiendas, cuatro habitaciones, pesebre y espacio para edificar otras habitaciones con facilidad. Referencias, calle E. Valle N° 35.

15 v. 3486

**En ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encina del Prado.

8 v. 3507

**EN ALQUILER.**—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros sol